

A large, light gray, stylized profile of a man with a cap and curly hair, facing right, serves as a background for the upper half of the page.

Sistemas y  
modelos de  
atención temprana  
**Máster Universitario  
en Atención  
Temprana**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** : Sistemas y modelos de atención temprana

**Titulación:** Máster Universitario en Atención Temprana

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Obligatoria

**Modalidad:** No presencial o virtual

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Patricia Ortiz Ruiz, Alondra Camus Torres, Ana Igual Blasco

### 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Conocimientos y contenidos (*knowledge*)

El/la estudiante al finalizar esta materia podrá:

K1: Describir y diferenciar los sistemas y niveles de intervención en atención temprana a través de los modelos centrados en los diversos colectivos sociales.

K2: Interpretar el campo de la neurociencia y sus diferentes funciones desde la perspectiva educativa.

K3: Reconocer los fundamentos y normativa reguladora en atención temprana para la planificación de proyectos educativos.

K4: Reconocer las herramientas y técnicas de intervención para el diagnóstico y la evaluación precoz en atención temprana, así como los diferentes trastornos asociados para el diseño de programas.

#### 1.2. Habilidades y Destrezas (*skills*)

El/la estudiante al finalizar la materia podrá:

H1: Identificar los recursos y servicios de atención temprana disponibles para el educando tanto en sistemas públicos como privados.

H2: Diferenciar los niveles de intervención en atención temprana con el objetivo de coordinar y encuadrar adecuadamente el propio proceso de trabajo.

H3: Determinar los principales ámbitos de actuación en la atención temprana según el Libro Blanco de la Atención Temprana.

H4: Describir los aspectos principales de los modelos teóricos centrados en el niño como elemento estructural de la estrategia de intervención.

H5: Identificar los aspectos diferenciadores de los modelos de atención temprana centrados en la intervención desde una perspectiva inclusiva, frente a los modelos basados en la atención individual.

H6: Identificar los aspectos fundamentales de los modelos de atención temprana centrados en la intervención en la familia y el entorno del educando, y su implicación en los métodos y técnicas de evaluación e intervención.

H7: Formular los fundamentos teóricos de la atención temprana basados en evidencia científica, con el objetivo de estructurar el posterior proceso de trabajo.

H8: Analizar los aspectos de la práctica de la atención temprana regulados en la normativa vigente y aplicarla en cada programa y centro educativo.

H9: Identificar los indicadores y evidencias de calidad en el proceso de trabajo en AT.

H10: Conocer los elementos de la anatomía y fisiología del sistema nervioso que intervienen en las funciones cognitivas y de aprendizaje.

### 1.3. Competencias (*Competences*)

El/la estudiante al finalizar esta materia podrá:

#### Competencias básicas

**CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

#### Competencias generales

**CG1** Integrar los modelos existentes de atención temprana en el contexto educativo.

**CG2** Establecer herramientas de evaluación e intervención en atención temprana.

#### Competencias específicas:

**CE1** Sintetizar los sistemas y modelos actuales de atención temprana en el contexto educativo.

**CE2** Compilar y revisar información de carácter científico, de forma crítica y autónoma, en relación a la Atención Temprana y el diseño de intervenciones eficaces.

**CE3** Relacionar las características de los trastornos de la infancia con el proceso de evaluación e intervención en atención temprana.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- 2.2.1 Sistemas públicos y privados en la Atención Temprana.
- 2.2.2 Niveles de intervención y ámbitos de actuación de la Atención Temprana.
- 2.2.3 Modelos centrados en el niño.
- 2.2.4 Modelos centrados en la inclusión educativa.
- 2.2.5 Modelos centrados en la familia y el entorno.

### 2.3. Contenidos detallados

- 1. Introducción a la atención temprana**
  - 1.1. Historia y evolución de la Atención Temprana
  - 1.2. Conceptualización
  - 1.3. Colectivo destinatario de la atención infantil temprana
- 2. Niveles de intervención en atención temprana**
  - 2.1. Prevención Primaria en Atención Temprana
  - 2.2. Prevención Secundaria en Atención Temprana
    - 2.2.1. Detección
    - 2.2.2. Diagnóstico
  - 2.3. Prevención Terciaria
- 3. Principales ámbitos de actuación en atención temprana**
  - 3.1. Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)
    - 3.1.1. Organización
    - 3.1.2. Funciones
    - 3.1.3. Derechos y obligaciones de los usuarios de los CDIAT
  - 3.2. Servicios Sanitarios
  - 3.3. Servicios Sociales
  - 3.4. Servicios Educativos
- 4. Regulación normativa de la atención temprana**
  - 4.1. Normativa sobre Atención Temprana
  - 4.2. Normativa estatal
    - 4.2.1. Andalucía
    - 4.2.2. Aragón
    - 4.2.3. Cantabria
    - 4.2.4. Castilla- La Mancha
    - 4.2.5. Castilla y León
    - 4.2.6. Cataluña
    - 4.2.7. Comunidad de Madrid
    - 4.2.8. Comunidad Valenciana
    - 4.2.9. La Rioja
- 5. Estándares de calidad y buenas prácticas en la atención temprana**
- 6. Ética en la atención temprana**
  - 6.1. Obligaciones del profesional
  - 6.2. Directrices de conducta
  - 6.3. El Código Deontológico para profesionales de la Atención Temprana
- 7. Modelos explicativos del desarrollo infantil en atención temprana**

### 8. Institución educativa y etapas del desarrollo

- 8.1. Etapas del desarrollo infantil
- 8.2. ¿Existe diferencias en el desarrollo según el género?

### 9. Teorías psicológicas del desarrollo

- 9.1. Teoría Psicoanalítica - Freud
- 9.2. Teoría psicosocial- Erikson
- 9.3. Teoría cognitiva – Teoría de Piaget
- 9.4. Teoría Sociocultural de Vygotsky

### 10. Atención a la diversidad e inclusión educativa

- 10.1. Conceptualización
- 10.2. La diversidad e inclusión en el sistema educativo
- 10.3. Buenas prácticas
- 10.4. Formación del profesorado en materia de inclusión educativa
- 10.5. Servicios de inclusión educativa, accesibilidad y ayudas

## 2.3. Actividades formativas

Modalidad a distancia:

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                 | HORAS      | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|-----------------------------------------------------|------------|------------------------------|
| <b>A2.</b> Clases teóricas asíncronas.              | 28         | 54% síncrona                 |
| <b>A4.</b> Tutorías                                 | 6          | 75% síncrona                 |
| <b>A6.</b> Clases prácticas. Seminarios y talleres  | 14,5       | 100% síncrona                |
| <b>A9.</b> Estudio individual y trabajo autónomo    | 77,5       | No                           |
| <b>A12</b> Trabajos individuales de los estudiantes | 12,5       | No                           |
| <b>A13</b> Presentaciones                           | 4,5        | No                           |
| <b>A18-</b> Foros y chats                           | 4,5        | No                           |
| <b>A14</b> Evaluación                               | 2,5        | 100% síncrona                |
| <b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>                        | <b>150</b> |                              |

## 2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código | Metodologías docentes             | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| M1     | Método expositivo                 | Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El alumnado dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos |
| M4     | Aprendizaje basado en problemas   | Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en la práctica educativa                                                                                                                                                                                                                                               |
| M5     | Aprendizaje orientado a proyectos | Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos del ámbito y de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.4. Sistema de calificaciones

Para todas las materias que componen el presente Plan de Estudios el sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003): sistema de calificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema descrito es el siguiente:

- La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 – 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 – 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 – 8,9: Notable (NT).
- 9,0 – 10: Sobresaliente (SB).

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 3.5. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

| Sistemas de evaluación                        | Porcentaje |
|-----------------------------------------------|------------|
| Participación foros y Actividades tutorizadas | 15%        |
| Presentación de trabajos y proyectos          | 25%        |

|              |     |
|--------------|-----|
| Examen final | 60% |
|--------------|-----|

#### Convocatoria extraordinaria

| Sistemas de evaluación               | Porcentaje |
|--------------------------------------|------------|
| Presentación de trabajos y proyectos | 40%        |
| Examen final                         | 60%        |

### **3.6. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.7. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

#### Bibliografía básica

American Psychiatric Association, D. S. M. T. F., & American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5 (Vol. 5, No. 5). Washington, DC: American psychiatric association.

Dalmau-Montala, M., Balcells-Balcells, A., Giné, C. G., Pérez, M. C., Masjoan, O. C., Cuscó, Y. S., ... & Montserrat, N. C. (2017). Cómo implementar el modelo centrado en la familia en atención temprana. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 33(3), 641-651.

García-Sánchez, F. A., Escorcía, C. T., Sánchez-López, M. C., Orcajada, N., & Hernández-Pérez, E. (2014). Atención temprana centrada en la familia. *Siglo cero*, 45(3), 6-27.

Ibáñez, P., Mudarra, J. & Alfonso, C. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica. Editorial UNED.

Martínez Moreno, A., & Calet, N. (2015). Intervención en Atención Temprana: Enfoque desde el ámbito familiar. *Escritos de Psicología (Internet)*, 8(2), 33-42.

McWilliam, R. (2016). Metanoia en atención temprana: transformación a un enfoque centrado en la familia. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 133-153.

Sánchez, F. A. G. (2002). Atención Temprana: elementos para el desarrollo de un Modelo Integral de Intervención. *Bordón: Revista de pedagogía*, 54(1), 39-52.

Soriano, V., & Kyriazopoulou, M. (Eds.). (2010). Atención temprana: progresos y desarrollo 2005-2010. Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

#### Bibliografía recomendada

Adda, A., & Catroux, H. (2005). Niños Superdotados: la inteligencia reconciliada (Vol. 84). Grupo Planeta (GBS).

Aranda, R. E. (2008). Atención temprana en educación infantil. WK Educación. Armas, M. (2010). Prevención e intervención en problemas de conducta.

García Sánchez, F. A. (1997). Estudio de la población atendida en los Centros de Atención Temprana de la Región de Murcia. VI Jornadas de Atención Temprana de la Región de Murcia. Dirección General de Política Social y Familia. Los Alcázares (Murcia), Mayo.

García, C. E., & Sánchez, A. S. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del RPD, 50, 15-30.

Perera, J. (2011). Atención temprana: Definición, objetivos, modelos de intervención y retos planteados. Revista síndrome de Down, 28(12), 140-152.

Viloria, C. (2011). La atención a la familia en atención temprana: Un estudio desde la perspectiva de los profesionales de los servicios y centros de atención temprana (Doctoral dissertation, Doctoral Thesis não publicada, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, Espanha). <http://hdl.handle.net/10486/6534>).

#### **5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en: <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-temprana/>